



# Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas

## Sesión Extraordinaria



26/ Abril/ 2024



12:00 horas

## Orden del día

1. Primer informe cuantitativo del Sistema "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, que presenta la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se resuelve sobre el registro de la Lista Estatal de candidaturas de las personas integrantes de las fórmulas por el Principio de Representación Proporcional presentada por el Partido Acción Nacional, para integrar el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en cumplimiento de la Sentencia dictada dentro del expediente SM-JRC-81/2024 y acumulados por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal con sede en Monterrey, Nuevo León.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las sustituciones de candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por el partido de la Revolución Democrática y la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas", para los cargos de elección popular de diputaciones por ambos principios e integrantes de ayuntamientos del estado de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024.
4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el procedimiento sancionador especial identificado con la clave PSE-08/2024, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el partido político morena, que declara inexistentes las infracciones atribuidas a Sheyla Frida Palacios Juárez, en su carácter de presidenta del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de El Mante, Tamaulipas, consistentes en promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, difusión de propaganda gubernamental durante la etapa de campaña y transgresión a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad; así como inexistente la atribuida al partido acción nacional, consistente en culpa in vigilando. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).
5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el procedimiento sancionador especial identificado con la clave PSE-10/2024, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el C. Ramón Garza Barrios, en el que se declaran inexistentes las infracciones atribuidas a la C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, en el carácter de candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por el partido político morena, consistentes en promoción personalizada, contravención a las reglas de propaganda electoral relativas al principio del interés superior de la niñez, así como transgresión a lo dispuesto en el artículo 209, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).

**Modalidad:** Presencial



Sala de Sesiones del IETAM, ubicada en José María Morelos 501, Centro, 87000 Cd. Victoria, Tamps.



**Elecciones  
2024**